

El presente documento que consta de 2 hojas se ha publicado en los tablones de anuncios oficiales de la UMH del Registro General el día 14/2/2020 con el número 1208
Fdo.: EL ENCARGADO DEL REGISTRO

Vista la Resolución Rectoral 3279/19 de 20 de diciembre de 2019 de la Universidad Miguel Hernández de Elche, publicada en el DOGV en fecha 28 de enero de 2020, mediante la que se publica la 2ª convocatoria de **Ayudas del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) y ayudas complementarias UMH para estudiantes participantes en el programa de movilidad internacional ERASMUS+ con fines de estudios 2019/2020.**

Visto el acuerdo adoptado por la Comisión de Valoración, a la que se refiere la base octava de la citada convocatoria, reunida en sesión de fecha 13 de febrero de 2020.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales procede a publicar:

- **El listado provisional de ayudas asignadas (Anexo I).**

Se concede a los interesados un **plazo de 10 días hábiles** a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente para la presentación de posibles **ALEGACIONES**. Las posibles alegaciones se realizarán mediante instancia "Expone-Solicita" dirigida al Servicio de Relaciones Internacionales y se podrán presentar en el Registro General de la UMH (Edificio Rectorado), en los Registros Auxiliares (situados en los CEGECAS), a través de la Sede Electrónica o por cualquier otro procedimiento contemplado en 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en virtud de lo dispuesto en la disposición final séptima, disposición derogatoria única, apartado 2, último párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Elche, 13 de febrero de 2020.

D. Vicente Micoi Molina
Vicerrector de Relaciones Internacionales



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES,
COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO

Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE

Tel.: + 34 96 665 87 10 - Fax: + 34 96 665 87 05

c. electrónico: movilidad@umh.es

website: <http://www.umh.es/internacional>

ANEXO I
LISTADO PROVISIONAL DE AYUDAS ASIGNADAS

Apellidos, Nombre	País	Importe/ mes	Meses concedidos	Puntuación Total	Importe total Ayuda	Fuente de Financiación
IRLES MARCO, OSCAR	Italia	250	5	-0,09	1250	UMH
IRANZO GÓMEZ, MARIO	Polonia	200	4	-0,16	800	UMH
MORENO QUINTANILLA, MARCOS	Lituania	200	5	-0,19	1000	UE
ROIG RUIZ, DIDAC	Italia	250	9	-0,65	2250	UMH
GRAS ALIX, GINES SANTIAGO	Italia	250	5	-1,4	1250	UE
DE JESUS MARTIN, MARCOS	Suecia	300	5	-1,47	1500	UE

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

 SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES,
 COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO

 Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE
 Telf.: + 34 96 665 87 10 – Fax: + 34 96 665 87 05
 c. electrónico: movilidad@umh.es
 website: <http://www.umh.es/internacional>